



REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E S T I E

CON VISTA A LA SOLICITUD 10

QUE LA SOCIEDAD

INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA:

318263 ROLLO: 50438 IMAGEN: 45

DESDE EL DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ADOLFO ALLOQUI ARNEO
2) ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ
3) ANA ISABEL AMEZQUITA MARTINEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

ADOLFO ALLOQUI ARNEDO

VICE-PRESIDENTE

: ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ

TESORE RO

: ANA ISABEL AMEZQUITA MARTINEZ

SECRETARIO

ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE O QUIEN DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: KATHERINE ABREGO

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL -

EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE PUEDEN SER EMITIDAS POR LA SOCIEDAD ES DE QUINIENTAS (500) LAS QUE SERAN SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL VEINTIOCHO DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 04:46:42 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DE RECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 222841

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 047018

FECHA: Miércoles 28, Abril DE 2010

// JOMAFAZO //

Elizabeth Gajda
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

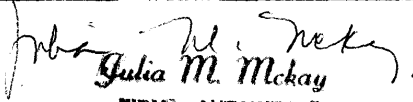
1. En Panamá el presente documento público

ELIZABETH QUIJADA

18ndc

2. ha sido firmado por _____ ASISTENTE DE CERTIFICADO DE SOCIEDADES
3. quien actúa en calidad de _____
4. y está revestido del sello / timbre de _____ REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 05/05/2010
7. por DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. # Rec.: 311922
9. Sello / timbre: 
10. Firma del Funcionario 
FIRMA AUTORIZADA
JEFA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

